

RV: Reporte avance proyectos fotovoltaicos Cundinamarca

De: Sandra Milena Fonseca Casallas (sandra.fonseca@cundinamarca.gov.co)

Para: hfbarbosa@yahoo.com

Fecha: viernes, 27 de diciembre de 2024, 04:22 p.m. GMT-5

Cordial saludo,

**Sandra Milena
Fonseca Casallas**

Secretaria de Despacho - Secretaría de Energías y Minería Sostenible

 @CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C

Sede administrativa - Torre Central, piso 2

Teléfonos: (1) 7491433



Gobernación de
Cundinamarca

De: Helmer Fabian Barbosa Lebolo <helmer.barbosa@cundinamarca.gov.co>

Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 10:26

Para: Sandra Milena Fonseca Casallas <sandra.fonseca@cundinamarca.gov.co>

Cc: Luisa Fernanda Bogota Garcia <luisa.bogota@cundinamarca.gov.co>

Asunto: Reporte avance proyectos fotovoltaicos Cundinamarca

Estimada Secretaria,

El presente correo es con el fin de poner en contexto lo acuerdos a los cuales se llegó entre la CAR y las empresas para el desarrollo de los proyectos de Generación Solar Fotovoltáico en el departamento de Cundinamarca.

En primera instancia me permito comentar que el proceso para la construcción del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) tendrá dos fases, la primera consiste en el periodo de construcción del EIA que tendrá un periodo de 4 meses, iniciando el febrero de 2025 y finalizando el 30 de mayo de 2025, durante este periodo de llevaran a cabo 4 mesas de trabajo distribuidas así:

- Mesa 1 / Determinar áreas de influencia / febrero: 11-02-25 /Metodología
- Mesa 2 / Aprovechamiento recursos / marzo: 04-03-25
- Mesa 3 / Impactos / abril por definir
- Mesa 4 / Evaluación Antes Radicación / mayo – Segunda semana

Metodología empleada:

Estas reuniones se programan para el acompañamiento de la CAR con las empresas en la construcción del EIA,

Las mesas de trabajo, se evalúan puntos críticos / Información Primaria y posterior a la subsanación de comentarios y observaciones, se debería radicar a finales de mayo cada EIA por empresa. A partir, de la radicación la CAR tendrá un periodo de 6 meses para la entrega de la licencia ambiental.

- CAR: Metodología de las mesas de trabajo: Presentación de metodología, CAR evalúa la metodología en tiempo real y se entrega los comentarios.
- CAR: Pronunciamiento Noviembre / Puede reducirse según la cantidad de requerimientos

Las empresas que van si o si con este cronograma es Abbo y Viridi, para el caso de Notus ellos están evaluando un lote por fuera del DMRI por lo pronto sino se montan en ese cronograma. En tiempos paralelamente se irían trabajando el tema de licencias de construcción y otros temas con territorio, para iniciar en febrero del 2026 construcción. Viiridi señaló que optaran por señalar que las demoras en el ingreso de los proyectos en dic de 2024 se debieron los temas de licencia ambiental para lograr que no se les aplique el tema de pólizas puesto ya estaría para esa fecha la licencia ambiental. Lo último que esperan que ocurra es el pago de la duplicación de las pólizas.

Finalmente, vididi agradeció el acompañamiento de la Gobernación y se tuvieron dos peticiones, la primera que se pudiera contar con 1 reunión por parte de la SEMS con UPME y las empresas para apoyar el proceso y hacer la petición de extender el ingreso de los proyectos y 2. acompañamiento durante las mesas de trabajo del próximo año.

Saludos

Fabián Barbosa